



TERCER DOMINGO DESPUÉS DE PENTECOSTÉS
DOMINGO, 26 DE JUNIO DEL 2022
ORDEN DE CULTO

Bienvenida inicial y breves anuncios
Saludo trinitario y apertura

Líder: *En el nombre de Padre y del Hijo y del Espíritu Santo*
Todos: ¡Amén!

“Voy a darte pruebas de mi bondad, y te daré a conocer mi nombre. Y verás que tengo clemencia de quien quiero tenerla, y soy compasivo con quien quiero serlo”
(Éxodo 33:19)

Llamado a la Adoración y Respuesta
Llamado— Salmo 66:1-4, 8-9.

«1 ¡Aclamen alegres a Dios,
habitantes de toda la tierra!
2 Canten salmos a su glorioso nombre;
¡ríndanle gloriosas alabanzas!
3 Díganle a Dios:
“¡Cuán imponentes son tus obras!
Es tan grande tu poder
que tus enemigos mismos se rinden ante ti.
4 Toda la tierra se postra en tu presencia,
y te cantan salmos;
cantan salmos a tu nombre” (...)
8 Pueblos todos, bendigan a nuestro Dios,
hagan oír la voz de su alabanza.
9 Él ha protegido nuestra vida,
ha evitado que resbalen nuestros pies»

Respuesta— Apocalipsis 1:5b-6

«5b Al que nos ama
y que por su sangre
nos ha librado de nuestros pecados,

6 al que ha hecho de nosotros un reino,
sacerdotes al servicio de Dios su Padre,
¡a él sea la gloria y el poder
por los siglos de los siglos! Amén.»

Oración—Tercer Domingo después de Pentecostés

OH, DIOS, tu providencia que nunca falla pone en orden todas las cosas tanto en el cielo como en la tierra: aleja de nosotros todo aquello que nos pueda dañar, y danos aquello que es para nuestro provecho; a través de Jesucristo nuestro Señor, quien vive y reina contigo y el Espíritu Santo, un solo Dios, por los siglos de los siglos. **Amén.**
(Libro de Oración Común)

Canto congregacional—

Credo o Confesión de fe

Pueblo de Dios, ¿qué confesamos acerca de Jesús?:

R. «16 No hay duda de que es grande el misterio de nuestra fe:
Él se manifestó como hombre;
fue vindicado por el Espíritu,
visto por los ángeles,
proclamado entre las naciones,
creído en el mundo,
recibido en la gloria.»
(1 Timoteo 3:16)

Afirmación de fe

Catecismo de Heidelberg

P. 80 ¿Qué diferencia hay entre la Cena del Señor y la Misa del Papa?

R. La Cena del Señor nos declara que todos nuestros pecados han sido perdonados completamente a través del único sacrificio de Jesucristo, que él mismo cumplió en la cruz una vez para siempre. También nos declara que el Espíritu Santo nos injerta en Cristo, quien con su verdadero cuerpo ahora está en el cielo a la diestra del Padre donde quiere que lo adoremos.

P. 81 ¿Quiénes deben participar en la mesa del Señor?

R. Los que están descontentos consigo mismos a causa de sus pecados, pero que confían que sus pecados han sido perdonados y que las flaquezas que todavía quedan son cubiertas por el sufrimiento y muerte de Cristo, y que más y más desean fortalecer su fe y vivir una vida mejor. Pero los hipócritas y los que no se arrepienten comen y beben su propia condenación.

P. 81 ¿Deben ser admitidos a la Cena del Señor quienes por lo que profesan y por la forma en que viven demuestran que son incrédulos e impíos?

R. No, porque esto deshonoraría el pacto con Dios y haría que la ira de Dios caiga sobre toda la congregación. Por tanto, según lo que Cristo y sus apóstoles instruyeron, la iglesia cristiana tiene

el deber de excluir a tales personas, haciendo uso de las llaves del reino, hasta que reformen sus vidas.

Lectura de la Ley y los Profetas

Pueblo de Dios, escuchemos el mandato del Señor

«1 Dios habló, y dio a conocer todos estos mandamientos:

2 “Yo soy el Señor tu Dios. Yo te saqué de Egipto, del país donde eras esclavo (...)

7 No uses el nombre del Señor tu Dios en falso. Yo, el Señor, no tendré por inocente a quien se atreva a usar mi nombre en falso.

8 Acuérdate del sábado, para consagrarlo. 9 Trabaja seis días, y haz en ellos todo lo que tengas que hacer, 10 pero el día séptimo será un día de reposo para honrar al Señor tu Dios. No hagas en ese día ningún trabajo, ni tampoco tu hijo, ni tu hija, ni tu esclavo, ni tu esclava, ni tus animales, ni tampoco los extranjeros que vivan en tus ciudades. 11 Acuérdate de que en seis días hizo el Señor los cielos y la tierra, el mar y todo lo que hay en ellos, y que descansó el séptimo día. Por eso el Señor bendijo y consagró el día de reposo”»

(Éxodo 20:1-2, 7-11. Los Diez Mandamientos. Mandamientos 3 y 4.)

Llamado a la Confesión de los Pecados.

Oración de Confesión Individual

Oración de Confesión Colectiva—**Salmo 51:1-2.**

«Ten compasión de mí, oh Dios,
conforme a tu gran amor;
conforme a tu inmensa bondad,
borra mis transgresiones.
2 Lávame de toda mi maldad
y límpiame de mi pecado»

Seguridad del perdón—**Colosenses 2:13-14**

«13 Antes de recibir esa circuncisión, ustedes estaban muertos en sus pecados. Sin embargo, Dios nos dio vida en unión con Cristo, al perdonarnos todos los pecados 14 y anular la deuda que teníamos pendiente por los requisitos de la ley. Él anuló esa deuda que nos era adversa, clavándola en la cruz.»

*Ya que en Cristo estamos reconciliados con Dios,
vivamos reconciliados los unos con los otros.*

¡La paz del Señor sea con todos nosotros!

Llamado a La Palabra

Lectura de las Escrituras

Oración de iluminación

Texto: Tito 3:1-11

Exposición de la Palabra

Tema: «Llamados a ser iglesia: derechos y deberes»

Oración

Oración de respuesta a la Palabra

Oraciones de acción de gracias e intercesión por la congregación y el mundo

Ofrendas

Agradecemos sus contribuciones económicas para el sostenimiento de la misión de la IPCR y sus costos operativos. Puede hacer transferencias o depósitos a la cuenta del anciano tesorero:

Banco del Pichincha

Édgar Caicedo

Cuenta corriente no 2100119264,

CC 1702293158

*Una vez realizada la transferencia o depósito notificar a
Édgar Caicedo, al teléfono 099 9 700 890, o
Isabel González, secretaria IPCR, al teléfono 099 9 701 906

Canto congregacional—

Llamado al servicio y bendición final

Breves anuncios

Llamado a servir en el mundo

La Bendición

Salmo 121:5-8

«5 El Señor es quien te cuida,
el Señor es tu sombra protectora.
6 De día el sol no te hará daño,
ni la luna de noche.

7 El Señor te protegerá;
de todo mal protegerá tu vida.

8 El Señor te cuidará en el hogar y en el camino,
desde ahora y para siempre.»

Canto congregacional- «Doxología»

*Todas las citas bíblicas son tomadas de la Nueva Versión Internacional, a menos que se indique lo contrario.

*El Catecismo de Heidelberg usado para el culto es el de la versión del libro Confesiones de Fe de la Iglesia y/o de la Iglesia Reformada de América

Actividades durante la semana

Les recordamos que mantenemos los siguientes grupos y reuniones a las que pueden sumarse:

- Domingos 10h30 Culto Dominical (ZOOM)
- Domingos 11h30 Encuentro después del culto (ZOOM)
- Lunes 19h00 Estudio bíblico (ZOOM)
- Lunes 19h00 Matrimonios jóvenes (ZOOM)
- Martes 17h00 El poder de las madres que oran (ZOOM)
- Jueves 19h30 Jóvenes universitarios y profesionales, estudio bíblico o temático
- Viernes 18h00 Estudios bíblicos para mujeres y recetas con María Cristina (ZOOM)
- Viernes 19h30 Jóvenes colegiales

Contactos:

- **Estudios bíblico y recetas con María Cristina:** María Cristina Rodríguez, 098 7 259 526, 3343350.
- **Estudios bíblicos y temas alternativos:** Mauricio Carpio, 099 8 595 568.
- **El poder de las madres que oran:** María Dolores Espinosa, 098 4 898 100
- **Jóvenes colegiales:** Michelle Peña, 098 345 8302; Martina Sánchez, 098 310 7177

Ofrendas

Agradecemos sus contribuciones económicas para el sostenimiento de las operaciones y misión de la congregación.

Puede hacer transferencias o depósitos a la cuenta del anciano tesorero:

Banco del Pichincha, Édgar Caicedo, cuenta corriente no 2100119264, CC 1702293158

Estamos para servirle

Cualquier inquietud, pregunta, sugerencia, necesidad de toda índole, por favor háganosla conocer. Puede escribir o llamar a cualquiera de los ancianos: consistorio@igcristoredentor.com

Iglesia Presbiteriana Cristo Redentor

Página web: <https://igcristoredentor.com/>

Facebook: <https://www.facebook.com/IgCristoRedentor/>